

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2015-12888** *Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Expediente 2015000000010 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, tras dos intentos fallidos de notificación individual en su domicilio por no encontrarse presente, se hace público lo siguiente: Por la alcaldía presidencia, en uso de las facultades que me confiere el Artículo 68 del Real Decreto Legislativo 339/02, de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial, el artículo 15.1 del Real Decreto 320/94, de 24 de febrero, que regula el Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, teniendo en consideración que en la tramitación de este expediente se han guardado las prescripciones legales, esta alcaldía, a la vista de la propuesta elevada por la Oficina de tráfico de la policía local, por resolución de esta fecha ha acordado declararlos concluidos, y estimar que los hechos denunciado constituyen una infracción prevista y señalada en el precepto reseñado, de la cual es responsable en concepto de autor la persona circunstanciada. Por ende, imponerles las sanciones de multa que figuran también en el listado que sigue, conforme al artículo 72 del mismo texto legal.

Lo que notifico indicándoles que, contra la presente resolución administrativa, podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso Contencioso Administrativo directo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander, sin perjuicio de que pueda interponer cualquiera otro que estime procedente. La interposición del recurso Contencioso Administrativo suspenderá la ejecución del acto, siempre que lo comuniquen efectivamente al Ayuntamiento de Torrelavega.

Alternativamente podrá interponerse por los interesados recurso potestativo de reposición previo al recurso Contencioso Administrativo, ante el mismo órgano que dictó la resolución administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOC. El recurso de reposición interpuesto se entenderá desestimado por el mero transcurso de otro mes sin que se le haya notificado contestación. En tal caso, podrá ser interpuesto Recursos Contencioso Administrativo, en el plazo de 6 meses, a contar desde el día en que debió entenderse desestimado, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santander. No podrán simultanarse los recursos.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del negociado de Gestión de Multas, como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Forma de pago.

1. En el negociado de Gestión de Multas (Plz. Baldomero Iglesias, 3) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y La Caixa.

Horario de atención al público.

En el Negociado de Gestión de Multas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 (Teléfono 942 81 21 34/ 942 81 21 95).

LUNES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 224

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRA FECHA	CODIGO DE INFRACCION DOMICILIO FISCAL	AGENTE MUNICIPIO FISCAL	IMPORTE
2015000000010 012744420	S -002242-AD CAYON*CASIN,MANUEL	8/11/2014 20:30:00	38 2 3 3	G EST.OBSTAC.GRAV.CIR 0086 AV VILLALLANO, 18 AGUILAR DE CAMPOO	200,00
20150000000221 X9731806	-002391-HRD EL HARRAK,ABDELAZIZ	6/12/2014 19:30:00	38 2 3 3	G EST.OBSTAC.GRAV.CIR 0109 CT MADRID-IRUN 222, 18 Asador "El BURGOS	200,00
20150000000332 013910855	-008819-FSZ COLLANTES*CARRASCAL,M. MATILDE	5/12/2014 19:30:00	39 2 2E 1	G EST. ENCIMA ACERA O 0072 CL VALLE DE VALDALIGA, 1 03 B TORRELAVEGA	200,00
20150000000417 072140381	-005045-GJP GOMEZ*MORENO,IVAN	2/01/2015 18:40:00	39 2 2G 1	G ESTACIONAR EN DOBL 0084 B LA CANAL 26 1D VILLAFUFRE	200,00
20150000000502 072224109	-000940-BZW PANTOJA*GUIMARAES, BARBARELLA	20/01/2015 9:40:00	39 2 2A 0	G EST. EN LUGAR RESER 0103 CL JULIAN CEBALLOS, 1 01 C TORRELAVEGA	200,00
20150000001881 020196286	-003563-HWM TRUEBA*SOLANA,EUSEO	4/05/2015 10:10:00	39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR 0110 DON DANIEL 5 IZ 1 DCH SANTANDER	200,00
20150000001911 013811307	-000894-CML DELGADO*VALLE,ANTONIA	0/05/2015 12:12:00	39 2 2A 8	G EST.CARRIL CIRCUL. 0084 CL LA IGLESIA-HINOJEDO, 2 SUANCES	200,00
20150000001920 013924660	-007722-FMD GUTIERREZ*PALOMERA,GERARDO	20/05/2015 7:53:00	53 2 1 2	G NO OBE. SEÑAL PROH. 0048 PZA DE VIARES 15 1 I SUANCES	200,00
20150000001921 013764508	-003863-GHK LOPEZ*PEREZ,MANUEL	0/05/2015 11:15:00	53 2 1 2	G NO OBE. SEÑAL PROH. 0115 BO ELECHINO 20 ENTRAMBASAGUAS	200,00
20150000001939 072065419	-007523-HGR PINTO*GRIJUELA, GERSHOM	1/05/2015 19:30:00	39 2 1-C A	G ESTACIONAR EN PASO 0071 SALAMANCA 3 EN I SANTANDER	200,00
20150000001940 014570838	-001435-HYV ARIAS*BAUTISTA,JUAN ANTONIO	21/05/2015 9:45:00	11 2 2	G COND.,CON CASCOS, A 0115 ARANA GOIRI TAR SABIN 7 3E MUNGIA	200,00
20150000002001 071248457	-009158-HCV PEREZ*MERINO,LUIS	3/05/2015 16:30:00	39 2 2A 8	G EST.CARRIL CIRCUL. 0115 BO ALTO SAN PANTALEON 215H MARINA CUDEYO	200,00
20150000002045 045421115	-006659-BMT MARTIN*HOYA,OSCAR JAVIER	8/05/2015 11:32:00	39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR 0111 CUDON-LAS ESCUELAS , 72 , BQ: 1 , MIENGO	200,00
20150000002100 X4876473	BI-000606-CF BAEZ*YSABEL, YOEL MIGUEL	14/06/2015 19:30:00	39 2 2 F1 L	EST. DELANTE VADO 0097 PU REVILLA-BO VALLES, 8 SAN VICENTE DE LA BARQ	80,00
20150000002103 013938772	S -002504-AL ALVAREZ*ISABEL,DIEGO	14/06/2015 11:05:00	39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR 0087 AV SIERR-AV. BILBAO. 90B Esc DR 0TORRELAVEGA	200,00
20150000002139 072127813	-009687-BPJ COTERILLO*ORTIZ,RAFAEL	0/06/2015 11:26:00	39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR 0084 AV HINOJEDO-SAN SATURNINO. 123 SUANCES	200,00
20150000002149 X2871449	-004263-DMX NEUB,JOCHEN	0/06/2015 12:25:00	39 2 2C 1	G EST. CARGA Y DESCAR 0048 CL SERAFIN ESCALANTE, 5 02 D TORRELAVEGA	200,00
20150000002193 X8401802	-003387-DNF GIGEL,JACOB	1/05/2015 15:15:00	47 2 1 5A	G CIRCULAR CON MENOR 0067 CALLE OBISPO PUCHOL . NU: 7 . PLA SANTANDER	200,00
20150000002212 013941796	-001204-HJC GONZALEZ*OREÑA,ERNESTO	20/06/2015 0:20:00	39 2 2E 1	G EST. ENCIMA ACERA O 0098 CALLE AUTONOMIA , NU: 2 , PLA: 9 BILBAO	200,00
20150000002224 013930499	S -009247-AN BLANCO*FERNANDEZ, ROSA EVA	2/06/2015 19:05:00	53 2 1 2	G NO OBE. SEÑAL PROH. 0076 UR PTE. SAN MIGUEL- LA SOLOBA. REOCIN	200,00
20150000002290 018040169	-000274-JFG LOPEZ*CASTERAD, ENRIQUE SERGIO	0/06/2015 11:05:00	39 2 2A 0	G EST. EN LUGAR RESER 0064 CL LA GAROJA Nº9 1 5A SANTIAGO DE CARTES	200,00
20150000002319 013881048	S -007736-T ALUNDA*FUENTES,GABRIEL	03/07/2015 1:10:00	53 2 1 1	G NO OBE. SEÑAL OBLIG. 0114 BO CASERIOS. 106 TORRELAVEGA	200,00

Total Núm. Multas: 22  
Total Importe: 4.280,00

Torreavega, 12 de noviembre de 2015.  
El concejal delegado,  
Pedro Pérez Noriega.